

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **028**

Fecha Estado: 17/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220110007400</b>	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	VIVIANA RAMIREZ SALAZAR	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Aprueba liquidación crédito. Levanta medida. Ordena fraccionamiento y entrega de títulos a las partes, Pasa a turno para entrega de títulos. Ordena archivo. Y	16/02/2022		
<b>05360400300220140072400</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	OSCAR ALONSO MONTOYA ECHEVERRI	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Y	16/02/2022		
<b>05360400300220140087700</b>	Ejecutivo Singular	COTRAFA	LUZ ADRIANA CELIS RAMIREZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el despacho. Y	16/02/2022		
<b>05360400300220150022200</b>	Ejecutivo Singular	UGO RICARDO FLOREZ POSADA	JAIME DE JESUS MEJIA GOMEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Y	16/02/2022		
<b>05360400300220160009900</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	DAVID ANDRES GOMEZ CIFUENTES	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Ordena entrega títulos al ejecutante, Pasa a turno para elaboración de títulos. Y	16/02/2022		
<b>05360400300220160049300</b>	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JOHN ARLEY FLOREZ ARIAS	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Y	16/02/2022		
<b>05360400300220170078100</b>	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA LUZ CASTAÑEDA DE VALENCIA	Auto aprobando liquidación De crédito elaborada por el Despacho. Ordena entrega títulos al demandante. Pasa a turno de elaboración de títulos. Y	16/02/2022		
<b>05360400300220170111500</b>	Verbal	MARIA CECILIA CASTAÑEDA MARIN	LUZ DARY QUIÑONES GARCIA	El Despacho Resuelve Incorpora contestación. Requiere demandada para que acredite gestión de oficios: término de 30 días so pena de desistimiento tácito frente a excepción de declaración de pertenencia. om	16/02/2022		
<b>05360400300220180060700</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INDUSTRIA DE CALZADO DE BOTAS SEGURIDAD MILITAR BSM S.A.S	El Despacho Resuelve Niega despacho comisorio. Requiere informar el diligenciamiento del despacho comisorio. Y.	16/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180099800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOHN MARIO CAICEDO GALINDO	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito, actualizada por el Despacho./ am.	16/02/2022		
05360400300220190125100	Verbal	LUZ CELI DE JESUS ARANGO URIBE	INDETERMINADOS	Auto que tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificado al curador. Incorpora contestación. Una vez en firme, se continuará el trámite. om	16/02/2022		
05360400300220200005300	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER ZULUAGA GOMEZ	GLADYS ESTELLA MARTINEZ DIAZ	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación de crédito. No decreta medida cautelar. om	16/02/2022		
05360400300220200010900	Verbal	ALEJANDRA MARIA GARZON ACEVEDO	JUAN CARLOS DAVILA ACEVEDO	El Despacho Resuelve Requiere nuevamente previo a declarar terminación del proceso. om	16/02/2022		
05360400300220200035000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDUARD ANTONIO BEDOYA HOYOS	Auto aprobando liquidación Del credito elaborada por el Despacho. Y	16/02/2022		
05360400300220200061900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ALVARO TORO ARCILA	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Ordena entrega de dineros a la parte demandante. Una vez ejecutoriado este auto, el expediente ingresa a turno de elaboración de títulos judiciales. (L)	16/02/2022		
05360400300220200068800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ELIANA MARIA ARIAS VILLA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. / am.	16/02/2022		
05360400300220210007900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARIA ISABEL GARCIA OCAMPO	Auto requiriendo a parte Demandante previo a aprobar liquidación del crédito. Expide despacho comisorio. Informa acceso al despacho comisorio. (L)	16/02/2022		
05360400300220210016300	Ejecutivo Singular	MARIA CENAI DA GIRALDO GERALDO	MARIA YOLANDA GIRALDO GERALDO	El Despacho Resuelve Se ordena correr traslado de las excepciones de mérito a la parte demandante, por el término de DIEZ (10) días, con fundamento en lo ordenado en el artículo 443 del C.G.P. Y	16/02/2022		
05360400300220210017100	Verbal Sumario	FABIO DE JESUS ARENAS CANO	FRANCISCO ALEJANDRO DUARTE JIMENEZ	El Despacho Resuelve Decreta medida cautelar. om	16/02/2022		
05360400300220210019400	Otros Extra-Juicios	ARRENDAMIENTOS LA ALDEA LTDA	CRISTIAN CAMILO JARAMILLO PELAEZ	El Despacho Resuelve Ordena requerir a la parte solicitante a efectos de aportar los datos de notificación. Y	16/02/2022		
05360400300220210031700	Ejecutivo Singular	LUIS BERNARDO VELASQUEZ MUÑOZ	CRUZANA ALICIA RESTREPO VARGAS	El Despacho Resuelve Se ordena correr traslado de las excepciones de mérito a la parte demandante, por el término de DIEZ (10) días, con fundamento en lo ordenado en el artículo 443 del C.G.P. Y	16/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210035700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CLAUDIA SOFIA CUARTAS PIEDRAHITA	Auto que ordena requerir A la parte demandante previo a aprobar liquidación del crédito. (L)	16/02/2022		
05360400300220210042400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JHON JAIRO FRANCO GAVIRIA	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. No accede a remisión de oficios. (L)	16/02/2022		
05360400300220210063400	Verbal Sumario	MONTAJES DE MARCA S.A.S	GRUPO CUBIKO S.A.S	El Despacho Resuelve Advierte que medida cautelar ya fue decretada. Ordena enviar oficios nuevamente. om	16/02/2022		
05360400300220210103300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LIGIA DEL SOCORRO ECHAVARRIA TOBON	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. Y	16/02/2022		
05360400300220210103400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE LEONARDO RIOS PINEDA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. Y	16/02/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO  
SECRETARIO (A)